

Opinión



María Carrasco

Ballet Flamenco Español

Madrid 21 de octubre de 2005

Excelentísima Señora Doña Esperanza Aguirre:

Presidenta

Comunidad Autónoma de Madrid

Distinguida Señora:

Por este medio me dirijo a Ud. porque pienso que como garante del derecho de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid su premisa será el sentido de la justicia y transparencia en la gestión de su gobierno. Esta razón me ha impulsado a denunciar los procedimientos, a mi juicio bastante irregulares, que se han seguido por parte de la Consejería de Cultura y Deportes en lo relativo a la adjudicación de las ayudas bienales a empresas privadas de Teatro, Danza y Salas Alternativas, en mi caso en la modalidad de Danza (Orden 1216/2005, de 13 de junio, B.O.C.M. 22/6/2005).

Según se me informó por la asesora de danza, de la Dirección General de Promoción Cultural de la referida Consejería, Doña Ana Cabo, la baremación de los expedientes estuvo a cargo de la Comisión Sectorial de Danza, órgano de trabajo del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, creado al amparo de la Ley 6/1992, de 15 de julio y del Reglamento de Régimen Interior, aprobado por la Orden de la Consejería de Cultura de 2 de agosto de 2000. En este sentido, debo apuntar que los parámetros dejan un amplio margen de subjetividad a la hora de puntuar los expedientes, como por ejemplo, el interés cultural, donde no se establecen las líneas priorizadas por el gobierno. Por lo tanto, la justicia estaría en que la puntuación otorgada a cada aspirante, estuviera concensuada, al menos por la mitad más uno de los miembros de la Comisión. Pienso que esta es la esencia de un órgano, donde además, se ha cuidado que estén representadas todas las fuerzas políticas de nuestra Comunidad Autónoma, pues deben ser guardianes de nuestros derechos y velar por la transparencia en la administración de los presupuestos del Estado.

Estimada Presidenta yo le invito a que pregunte usted a los miembros de los Partidos Políticos representados en la Comisión, cuántos de ellos participaron en la reunión de baremación de los expedientes, más aún, convoque al resto de los miembros y repítale la misma pregunta. Posiblemente le sorprenda, comprobar que la Administración decide, casi unilateralmente, temas tan serios como la distribución del dinero público. Luego justifica sus decisiones, equivocadas o no, en el balance de la convocatoria de una Comisión de trabajo, donde seguramente estuvieron ausentes casi la totalidad de sus miembros.

En consecuencia, solicito que el Pleno de la Comisión Sectorial de Danza revise los expedientes y ratifique o no la decisión no consensuada por la Administración de Cultura de la Comunidad Autónoma. A esto quiero añadir, una breve observación, si tiene oportunidad solicite a la Dirección General de Promoción Cultural la relación de las compañías que en los últimos cinco años han recibido subvenciones, esta documentación la obtuve de la Asesoría de Danza a través de mi representante legal y realmente me quedé muy sorprendida pues el reparto casi de forma invariable, tiene siempre un mismo destino. Esto traducido de otra forma, viene a decir que durante cinco años, se han estado subsidiando desde la Administración del Estado las pérdidas de algunas empresas privadas, lo que impide una distribución equitativa y alternativa de los recursos públicos.

Por último, le diré que soy bailarina, coreógrafa y directora de Espectáculos Candilejas, S.L. con una trayectoria de más de diez años, a pesar de que nunca hemos recibido ayudas de la Administración. Debo señalar que durante estos años nuestras puestas en escena han recibido elogiosas críticas en el ámbito internacional y en nuestro país, de medios de comunicación tan relevantes como El País, ABC, El Mundo o la Razón. También en lo personal fui finalista en la VII edición de los Premios Max de Teatro, nominación que compartí con la celebre Cristina Hoyos, también mi producción de "Carmen" fue nominada como Mejor Espectáculo, en estos mismos premios, compitiendo con el Ballet Andaluz y el Teatro Nacional de Cataluña. En febrero de este año representamos a España en el Festival de Danza y Teatro de la Antigua Guatemala uno de los más importantes de Ibero-América. Por añadir una nota más, puedo decirle que en más de una ocasión hemos formado parte de los Festivales de Verano de la Villa de Madrid, compartiendo cartel con figuras como Joaquín Cortés, Antonio Canales o Julio Bocca, entre otros.

Finalmente, no deseo abusar de su tiempo, aunque quiero dejar claro que no pretendo obtener nada que no me merezca por mi trabajo y que lo único que espero de Ud. es que ponga orden, justicia y exigencia.

María Carrasco

Reciba Ud el testimonio de mi alta consideración y respeto.

María Carrasco.

cc. Partido Socialista

cc. Izquierda Unida

cc. Partido Popular

cc. Director de Promoción Cultural

cc. Asociación de Profesionales de la Danza